

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio link para direccionar a la página de inicio del sitio-web y/o descripción manual	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Servicio de guía a los visitantes	Los visitantes nacionales y extranjeros acceden al espacio cultural para conocer a su recorrido en los espacios Museográficos, salas de exposiciones de artes y galerías artesanales	Los ciudadanos (a) pueden acceder solicitando el servicio por medio de mensajes en redes sociales, contacto telefónico o simplemente llegar directo y acceder libremente.	Mediante un registro personal de sus datos, procedencia y el número familiar o amigo, y solicitando un guía de museo acceden al servicio de visitas a los espacios museográficos	1.- Mediante una matriz física se tabula la información registrada para proceder a otro medio digital y establecer el resultado final de género, procedencia, edad y total de visitas registradas. 2.- Toda información generada en su totalidad es ingresada al SIG (Sistema de Registro de Visitantes y Estadísticas) de la plataforma del Ministerio de Cultura y Patrimonio.	10:00 A 17:00 por costo	Gratuito	Atención inmediata o reservación con un día de anticipación	Ciudadanía en general	Como parte de la red de museos en Manabí, se atiende en Museo de Arte y Artesanía de Ciudad Alfaro. http://www.portalculturalculturas.gov.ec/museo-guia/PTC/192/visitante/consulta/visita.php	Calle 10 de agosto, ex sede Asamblea Nacional (Montecristi) Página Facebook – Corporación Ciudad Alfaro. http://www.portalculturalculturas.gov.ec/museo-guia/PTC/192/visitante/consulta/visita.php	Por medio de recepción del museo Histórico Ciudad Alfaro	No	No se ofrece formulario para este servicio	No existe servicio de atención en línea por internet.	Visitas presenciales registradas 6785	No se registraron eventos culturales virtuales. Quedan solo registros presenciales en total de 6785.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											00/MM/AAAA 29/10/2021							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											SECRETARÍA DE PRESIDENCIA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											SHIRLEY GARCÍA							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											shirley.garcia@presidencia.gub.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											993165347							